Naciones Unidas S/2014/364



## Consejo de Seguridad

Distr. general 22 de mayo de 2014 Español Original: inglés

## Carta de fecha 21 de mayo de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2153 (2014) del Consejo de Seguridad, relativa a Côte d'Ivoire. En el párrafo 24 de la resolución, el Consejo decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos hasta el 30 de mayo de 2015 y me solicitó que adoptara las medidas administrativas necesarias.

En consecuencia, quisiera comunicarle que, tras consultar con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire, he nombrado a los siguientes expertos:

- Sr. Roman Brühwiler, aduanas/transporte (Suiza)
- Sr. Raymond Debelle, armas (Bélgica)
- Sra. Sherrone Lobban, finanzas (Jamaica)
- Sr. Roberto Sollazzo, diamantes/recursos naturales (Italia)
- Sr. David Zounmenou, asuntos regionales (Benín)

También he designado al Sr. Debelle para que actúe como Coordinador del Grupo de Expertos.

(Firmado) BAN Ki-moon

